El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, martes 9 Mayo 1899. N.º 5.395

SECCION POLITICA

Religión de paz

No quiere pasar el Gobierno italiano por que el Papa, que á nadie tiene ya que desarmar, intervenga en las conferencias sobre el desarme. Actitud que vuelve locos á muchos celosos católicos, los cuales protestan altamente de tan injusta eliminación. ¿Cómo prescindir, dicen ellos, tratándose de una obra pacificadora, del supremo jerarca y representante de una religión de paz?

Aunque el Cristo, según su expresión, no vino á traer paz sino espada, claro es, que semejante declaración ha de ser entendida metafóricamente y no «ad pedem literae», como hau solido hacerlo los trabucaires apostólicos. Religión de paz fué el cristianismo en las enseñanzas del Maestro. La caridad era la esencia de su doctrina. A los pacíficos prometió bienaventuranzas. La paz dejó y encareció á sus discípulos como el supremo de los bienes. Y, en fin, como cuando uno no quiere, dos no riñen, mal cabía reñir con el cristiano que, obediente á su ley, ofrecía una mejilla al que le golpeaba en la otra y daba la capa á aquel que le quitaba el manto.

Durante más de tres centurias, en fiel observancia de los preceptos evangélicos, se dejaron los cristianos, con ejemplar mansedumbre, encarcelar, azotar, mutilar, decapitar, devorar, crucificar, desollar y achicharrar, por los conservadores de entonces. Asombra el ingenio torturante que desplegaron por aquellos días los eternos defensores del orden social y de los intereses permanentes. Los nazarenos sufrieron aquellas persecuciones con una docilidad que solo podria hallar su semejante en la de los españoles de ahora. Por todo ese tiempo no puede caber duda de que el cristianismo fué una religión de paz.

Volvió Constantino la tortilla, y ¡cosa extraña! apenas el emperador dió á la Iglesia paz, la guerra se encendió en la iglesia. De entonces acá no ha cesado. Desde el edicto de Milán hasta la excomunión de Navarro Reverter, ¿en que ocasión solemne de la historia puede decirse que haya existido la paz religiosa? ¿Fué cuando ortodoxos, arrianos, nestorianos, pelagianos y maniqueos se exterminaban santamente? ¿Fué cuando el pleito de las imágenes trajo á mal traer al Bajo Imperio? ¿Fué cuando el Occidente se sintió agitado por la querella de las investiduras? ¿Fué cuando al grito de ¡Dios lo quiere! Europa entera se lanzó sobre el Oriente para rescatar á cintarazos el sepulcro del Redentor? ¿Fué cuando los soldados de la ortodoxia inundaron de sangre la Provenza para acabar con los herejes albigenses? ¿Fué cuando el Santo Tribunal de la fe, que ahora aquí se hecha tan de menos, convirtió en torreznos la herejía? ¿Fué cuando los fieles católicos cazaron en París á los infames calvinistas en honor de San Bartolomé? ¿Fué cuando Alemania se vió durante treinta años asolada, devastada por los creyentes de uno y otro bando? ¿Fué cuando el pío y ejemplar Luis XIV, en brazos de sus querindangas, imaginó convertir á la verdadera fe á sus súbditos disidentes, por la eficacia santificante de las dragonadas? Revisando todo ese cachito de historia, el observador imparcial se pregunta con asombro qué diantres más hubieran podido hacer los cristianos si, en vez de adorar á un Dios de amor y sacrificio, hubiesen rendido homenaje al destructor Siva, de las supersticiones indias; al sanguinario Odino, de la mitología escandinava; á la belicosa Pallas, de los helenos, ó al «fiero Mavorte» de los cursis del clasicismo.

Yo ya sé que las palabras valen mucho más que los hechos. Incrústese un adjetivo en el cerebro humano, ¿quién le extirpa? Religión de paz es el cristianismo en todos sus varios matices y ¡que rabie la historia! Así como así, en España tenemos de ello buena prueba. Salvo que durante casi ochocientos años la cruz ha sido entre nosotros lábaro de combate contra infieles, y que más ó menos mezclado y confundido con intereses políticos, el espíritu religioso nos ha llevado á combatir con ingleses, flamencos, turcos y moriscos, siempre hizo aquí el cristianismo obra de paz. Se entiende hasta que, erigido el régimen constitucional, los carlistas se alzaron en armas por dos veces al grito de ¡viva Dios! equivalente en sus labios al de ¡mueran los hombres! ¡Váyanles ustedes á nuestros tradicionalistas con Evangelismos! Ellos tienen para eso una martingala que es tal como buena. Poseen un par de Dioses distintos, de que se valen según la ocasión. ¿Se trata de enaltecer la pureza de su moral? Aquí del Cristo, la caridad encarnada, la suprema mansedumbre. ¿Se trata de justificar sus pasiones? Aquí de Jehová, el Dios del terror y de las grandes hecatombes. Pora la teoría, el sermón de la montaña, la oferta de la mejilla, la capa y el manto. Para la práctica, los santos degüellos, la ley de la expiación, el «ojo por ojo, diente por diente» de la justicia primitiva. Sustituyendo así «ad libitum» el Sinaí al Calvario, se goza la comodidad de tener un Dios para el bien decir y otro Dios para el mal obrar.

«No reina Cristo» decía hace poco en un hermoso artículo el venerable Pí y Margall, y para justificar su aserto pasaba revista á todas las grandes iniquidades de este luctuoso fin de siglo. No; no reina Cristo ni en las naciones católicas ni en las protestantes. Pero con esta diferencia. La religión es impotente en los países protestantes para impedir los atentados internacionales; la religión es invocada en los países católicos como enseña de guerra civil. Los Estados-Unidos nos han robado después de encomendarse al Altísimo. Pero en Francia y en Italia y en España el pretexto religioso amenaza la tranquilidad interior y pone en riesgo la paz pública. Para el derecho abstracto la diferencia será escasa; para el interés nacional es esa diferencia enorme.

Según opinión expresada en París por Doña Emilia Pardo Bazan, es tal la idiosincrasia de los españoles, que á hacernos protestantes, todavía habríamos resultado más fanáticos que de católicos lo somos. No sé. Especular sobre lo que pudiera haber sido, es cosa aventurada. Sólo siento que no hayamos hecho la prueba. El protestantismo es en Lutero y Calvino intransigente, fanático, feroz como toda protesta. Pero ha tenido una ventaja inapreciable: ha enseñado á leer. Se empieza por leer la Biblia y se acaba por leer á Kant, y á Voltaire, y á Strauss, y á Renan, y á Darwin, y á Spencer. Si nuestro pueblo supiera leer y leyera, ¿nos habría pasado lo que nos pasó? ¿Tendríamos á estas horas encima la amenaza carlista y el gobierno polaviejino? Algo dice el hecho de que los países protestantes sean también los más ricos, los más poderosos, los más felices, los más cultos; los católicos los más pobres, los más caídos, los más desgraciados, los más ignorantes. Sea la religión efecto ó causa de esa superioridad, el resultado es el mismo. Para simple coincidencia fortuita es demasiado constante el fenómeno.

No: no reina hoy Cristo entre las gentes; pero, ¿es que ha reinado alguna vez? ¡Singular paradoja animada, viviente, bípeda y implume ésta que llamamos el hombre! Durante más de un milenario han venido los humanos exterminándose recíprocamente á nombre de una doctrina de paz y de amor. Para que el humanismo comenzará á asomar tímidamente por la historia, ha sido necesario que la duda zapara la base de las creencias. Sólo entonces se ha empezado á tener una noción de la solaridad y del amor humano. ¡Quién sabe! Confiemos en la contextura paradógica de ese sér tan lleno de interiores contradiciones. Dos mil años de Evangelio no le enseñaron la caridad. Acaso empiece el hombre á ser piadoso ahora, cuando la ciencia afirma el imperio soberano de una naturaleza ciega. Acaso empiece á ser justo ahora que la noción de la justicia está puesta en controversia. Acaso empiece á reinar la paz ahora que se nos dice que la vida es lucha incesante. Acaso sea ley que los dogmas se extingan antes de derramar en la conciencia humana su contenido moral, cual vaso de exquisito perfume que, roto, difunde por la atmósfera delicadísima fragancia.

ALFREDO CALDERÓN.

Los Tribunales de Honor y sus fallos

Estos días que tanto funcionan los rectísimos Tribunales de honor, debido según supongo, á mi pobre campaña periodística, pues que antes de yo repatriarme nadie se acordaba de tal cosa, y no parecía sino que en España «no había pasado nada», justo es que se me permita hacer algunas reflexiones que me sugiere mi constante manía de que se haga justicia, y mi amor á la imparcialidad é igualdad que debe existir desde los más altos hasta los mas bajos.

Son los Tribunales de honor, á mi juicio, los jurados más imponentes para comparecer persona alguna, aunque por circunstancias especiales, se haya perdido las nociones más elementales de honor. Y sus sentencias son tan denigrantes, que afectan, á mi modo de pensar, toda una generación; son sentencias inapelables; sentencias que no condenan al reo más que á una pena, la más terrible que puede pronunciarse: á ser arrojado del seno de sus compañeros, por indigno de pertenecer entre ellos; á la deshonra, con todos sus horrores.

Por esta razón me permito llamar la atención de tan altos y respetables Tribunales sobre la manera de constituirse que tienen hoy día y que pudiera llegar á ser perjudicial para las distintas colectividades. En primer lugar, yo creo que antes de funcionar un Tribunal de honor, debe precederle uno «investigador», que es á lo que dirijo mis artículos de estos días, sobre todo desde que estoy tratando del Cuerpo de Administración Militar. A mi me consta que existen en este Cuerpo jefes y oficiales ricos, por sus casas; otros que han hecho en Ultramar ó en España ventajosos casamientos; y algunos que han ganado en negocios muy limpios y completamente ajenos al Cuerpo, capitales de consideración.

Y esto no pasa solamente en la Administración Militar; sucede tambien en las armas generales del Ejército, y hasta en las facultativas; yo he conocido un dignísimo comandante de Ingenieros, que á más de su paga, ganaba espléndido sueldo como director de una empresa eléctrica; artilleros he conocido, de cuya honradez es imposible dudar, que en Cuba trabajaban como ingenieros industriales, como periodistas ó como profesores de escuelas preparatorias, y hacían una fortuna más ó menos grande, pero honradísimamente ganada; y en las armas generales y hasta en las asimiladas, ha pasado lo propio.

No puede, pues, extrañar á nadie que existan jefes y oficiales de todas las armas que tengan fortuna, ni al yo pedir la constitución de los Tribunales de honor pude referirme á los que de esta manera hayan hecho su dinero; y en consideración á esas mis-

mas causas, es por lo que en uno de mis anteriores artículos decía que el señor ministro de la Guerra debía proceder á la formación de «Tribunales investigadores,» evitándose con este trámite hacer pasar á algunos oficiales y jefes dignísimos por ver güenza tan terrible.

Casualmente en estos días se está juzgando por un Tribunal de honor un jefe del Ejército, cajero que ha sido de un alto Centro en Cuba, y que, desde hace muchísimos años que le conozco, he tenido siempre por un hombre de intachable honradez; padre amantísimo, en su vida privada ha sido siempre hermoso ejemplar de moralidad; en toda su familia, á la que conozco desde que nací, no he visto nunca más que personas honradas; hombre modesto y sin pretensiones, de gran actividad é inteligencia comercial, dedicaba una y otra cualidad al trabajo, y nadie ignoraba, de los que le conocíamos con alguna intimidad, que el tiempo que le dejaban libre sus obligaciones militares lo empleaba en realizar négocios lícitos, completamente ajenos á su cargo.

Yo no sé si es culpable ó no lo es; no me meto á defenderlo, porque ni él necesitará de mi defensa, ni yo la haría estando el asunto en manos de un Tribunal de honor, pero que á ese jefe, por la fama de honradez de que gozaba, le confiaban muchos amigos dinero, es indudable; y hasta yo mismo, en lo que mi modestísima fortuna me permitía, le confié cierta cantidad que me dieron por mis pagas, en billete, que en aquel tiempo estaba por los suelos, hasta que subiera algo, para que entonces me lo girase, como así lo hizo.

Además, un cajero no puede pagar nada sin el «dése» del jefe del detall ó del superior de quien dependa. Haciendo balances diarios, como hay que hacerlos, para entregar el «cierre» al jefe inmediato, ¿qué negocios ilícitos puede hacer un cajero?

Yo he tenido en mi regimiento un comandante mayor que cometió miles de irregularidades conocidas en Matanzas por todo el mundo; su cajero anda, sin embargo, por estas calles de Madrid, si no precisamente pidiendo limosna, porque tiene su paga de capitán en la reserva, viviendo tan apuradamente como puede vivirse con tan escasa paga.

Hay que ser justos; no nos dejemos llevar de los impulsos del momento, ni de falsas apariencias, ni de rencillas particulares, ni de habillas de café.

Si yo fuera a hacer caso de las denuncias que á diario me llegan á la redacción, eso sí, todas anónimas, no quedaría ya ni un jefe, ni un capitán de compañía en el Ejército, ni un oficial en el Cuerpo de Administración Militar, ni un general para mandarnos.

Calma, mucha calma para pronunciar los fallos de los Tribunales de honor. Y justicia, extricta y recta justicia.

EL CAPITÁN VERDADES.

* * *

Son tan justas las reclamaciones que se formulan de la siguiente carta, que he recibido y tan sinceros los términos en que está escrita, que no resisto al deseo de publicarla.

Sr. Capitán Verdades:

Muy Sr. mío y respetable capitán: Suplico á Vd. se digne prestar atención á este triste y vergonzoso relato:

Acogido al Real decreto de Abril del 95 de S. M. la reina, el cual nos concedía á los sargentos licenciados (sin nota desfavorable) la vuelta al servicio por el tiempo de la campaña y seis meses más; pues bien, señor capitán, si muchas cosas ocurridas en la campaña y descubiertas por usted son calificadas como se merece, ¿cuál será la que corresponda al que firmó dicho contrato, embarca para Cuba, es destinado á operaciones, pues fuí uno de los muchos desgraciados de la acción de Mal Tiempo, 15 Diciembre 95; sigue de operaciones hasta el 7 de Marzo, que es herido en la acción del ingenio Diana; se restablece, sigue operando, hasta que por las fatigas propias de campaña, su salud quebrantada, es dado de baja por el médico; pasa al hospital, permanece cuarenta días, lo mandan á continuar á la Península por enfermo, después de veintitrés meses de operaciones, sin recibir su paga completa ningún mes, sin cobrar más que «un solo mes» el plus de campaña, sin percibir en Cuba la paga de auxilio de marcha, llega á la Península, disfruta los cuatro meses de licencia, pero sin percibir nada, ni cruces pensionadas que tenía; de buenas á primeras es destinado al regimiento Infantería de América, se presenta á sus jefes, y al verlo, sin esperar á más, lo mandan al hospital, y á los treinta días es declarado inútil; le entregan un pase sin valor para que se fuera á Madrid, y esta es la hora, señor capitán, que desde su regreso de Cuba, 7 de Marzo de 1897, está gestionando sus papeles por medio de instancias de súplicas, y en estas circunstancias y por la pequeña molestia que causaba al preguntar por sus documentos, le dijeron en un centro oficial:

«Que no fastiadara más, que no hubiera ido á la guerra?»

Por último, señor capitan, hace días me he presentado al Cuerpo á que pertenecí en Cuba reclamando lo mío, á lo que tengo derecho ante la ley; fuí á pedir mis alcances y documentación, y uno de sus jefes dijo que no cobraba ni cobraría, pues la Administración Militar no liquidaba los ajustes. Señor, esto es infame, no tiene nombre; yo no tengo que ver con esa desaministración al hacerme firmar como á todos los de la recluta voluntaria; no nos pusieron esas trabas, y si decía el Real Decreto que disfrutaríamos 20 pesetas mas mensuales, además de la paga y plus. ¡Dos años, señor! Dos años de campaña y dos años esperando los documentos y alcances, cin que se me dé razón de nada, y luego, señor capitán, se extrañarán en España que haya anarquistas, socialistas y hombres que ciegos de alegría, se marchen con los carlistas.

Esta es la situación mi respetable capitán, de un hombre que defendió su Patria, «inútil», sin cobrar sus alcances y con la esperanza perdida de poder recoger mis documentos.

Buena está la administración Militar.

Siempre á las órdenes del señor Capitán Verdades.

J. DE I. F.

(De «El Nacional»).



SECCION DE NOTICIAS

Los desastres del alcoholismo

Preocupa en todas las naciones la cuestión del alcoholismo y, según leemos en un interesante artículo de «Le Figaro», las tres cuartas partes del mundo civilizado hacen en este instante un esfuerzo enorme para librarse de tan funesto vicio.

En Europa—dice el articulista—los ingleses han sido los primeros en ver el peligro y se han dedicado á combatirlo no en forma sentimental sino por medio de cifras. Hace 60 años que el inglés Mr. Warner quiso hacer un seguro sobre la vida y rehusaron el hacérselo, porque no bebía más que agua.

Los ingleses no quieren que se les oprima. Inmediatamente Mr. Warner concibió la idea de fundar una sociedad de seguros en la que no se admitia á ninguna persona que bebiese alcohol. El negocio le ha dado resultados admirables, porque mueren menos de sus asegurados y actualmente cuenta la sociedad 150 millones de capital. En la Gran Bretaña, en América y en Australia ha tenido imitadores Mr. Warner que han fundado compañías en las cuales á los que no consumen bebidas alcohólicas les aseguran con un 25 por 100 de rebaja.

Esto motivó que las sociedades de socorros mútuos de Inglaterra llevaran una estadística de comparaciones, la cual ha dado como resultado que entre los bebedores de agua y los de bebidas alcohólicas fuertes se estableciese la proporción de 17 días 12 horas de enfermedad en determinado lapso de tiempo los primeros y 65 días y 15 horas los segundos.

El alcoholismo disminuye el valor físico y mental del hombre y los franceses deben disponerse á luchar contra tan tremendo vicio que está encarnado en nuestras costumbres, constituyendo uno de los más terribles enemigos el ajeno (absinthe), aperitivo de los más peligrosos. Y no solamente esta bebida, sino todas las bebidas fuertes estropean el organismo porque tienen por base el alcohol y este ataca el hígado, los riñones, el corazón, el cerebro y en definitiva todas las entrañas.

En una estadística que hizo en una época de cólera un médico de Glasgow sacó en consecuencia que de los atacados murieron un 90 por 100 de los bebedores inveterados y un 19 por 100 de enfermos sóbrios. Puede sacarse en consecuencia que un colérico alcoholizado ya puede preparar su testamento.

Aún es más terrible los efectos de la viruela en los alcoholizados. De estos, según una estadística, no se salva ningún atacado.

«Todo es grave—dice un afamado médico—tratándose de un herido ó enfermo alcoholizado, porque casi siempre sobreviene alguna complicación imprevista que acaba con su vida.»

Sumando todos los cálculos, los ingleses han sacado en consecuencia que entre dos individuos de veinte años que uno se abstenga del alcohol y el otro no, el primero tiene sobre el último catorce años más de «vida probable».

Y lo más horrible es que no solamente es individual el daño del alcoholizado, sino que alcanza directamente á su familia. Así se dan casos de ver hijos de alcoholizados que mueren impúberes y otros atacados de locura, histerismo, desequilibrios nerviosos y otras enfermedades.

Un médico suizo, en las observaciones que ha hecho en veinte familias, diez de gente sóbria y otras diez de alcoholizados, sacando en consecuencia que los sóbrios de 61 hijos perdieron cinco de corta edad y seis tuvieron enfermedades, gozando de perfecta salud los 50 restantes. Entre los alcohólicos, de 57 hijos murieron 12 en la más tierna edad y gozaban nueve de buena salud, siendo el resto idiotas, epilépticos, sordo mudos, jorobados, etc.

De 83 muchachos epilépticos de la Salpetriere, 60 de ellos eran hijos de padres alcoholizados.

Se ha hecho incubar huevos de gallina en una atmósfera cargada de vapor alcohólico y, en general, no han salido más que monstruos y enfermos; se ha dado alcohol á las perras y los cachorros han muerto ó han sido epilécticos.

Por lo expuesto se comprende el terror que inspira el alcoholismo en todos los países civilizados, porque gracias á su mefítica influencia el mundo se llena de locos y de enfermos.

Conviene mucho que los gobiernos se fijen en tan funesto vicio para atajarlo, porque por él escapan grandes energías nacionales.

El nuevo diputado republicano

Sr. Lletget

Con mucho gusto nos enteramos en «La Publicidad», de Barcelona, de que el Sr. Lletget y Sardá, candidato republicano triunfante en La Bisbal, es el corresponsal que aquel cólega tenía en Londres.

Alguna vez nos hemos hecho eco en nuestras columnas de la claridad y profundidad de espíritu con que el corresponsal de «La Publicidad» en Londres veía nuestra política, y los sanos consejos que daba á nuestro país.

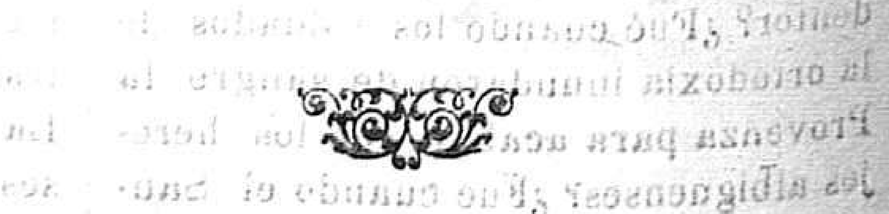
Dice «La Publicidad» que el señor Lletget, que fué un joven propagandista republicano en el año 73, emigró al extranjero, habiendo pasado en Londres el período restaurador, conquistándose allá una sólida posición, que honra á su talento y demuestra su firme voluntad.

Sin duda, estas noticias serán del agrado del público republicano español, al cual ha parecido como cosa de magia ver aparecer triunfante con gran mayoría de votos á un republicano cuyo nombre ignoraba.

Confirma el triunfo del Sr. Lletget lo que escribíamos estos días pasados, á saber: que en estas luchas todo es cuestión de «candidato»; claro es, cuando hay distrito republicano.

Era el distrito de La Bisbal, como la mayoría de los españoles, un foco de corrupción y de inmoralidad, donde estaban condensados cuantos abusos y manejos infames ha inventado el caciquismo. Todo lo ha echado por tierra en quince días de propaganda, el Sr. Lletget. ¿Por qué? Porque tenía una vieja historia republicana, conocida en el distrito; tenía posición, palabra y resolución para la lucha. Los electores de La Bisbal supieron elegir un buen general, y han ganado la victoria.

Mil enhorabuenas para aquel republicano distrito, para el interesado que tan bravamente ha sabido luchar, y para nuestro querido colega «La Publicidad», que viene honrándose con la colaboración de periodista de tan sanas y elevadas ideas, que ha de honrar, sin duda, en el Congreso al partido republicano.



DE FILIPINAS

Lo de Baler

Relato de un parlamentario

Hállase en Madrid el capitán Olmedo, enviado como parlamentario á aquel puñado de valientes que aún mantienen enhiesta nuestra bandera en aquellas regiones. Un redactor de «El Español» le ha visitado y ha obtenido algunas noticias curiosas é interesantes.

«Más que difícil, penosísima fué la expedición. Se trataba de exponer las vida de unos pocos por salvar las de muchos. Los jefes no vacilaron; los subordinados cumplieron con sus deberes; yo no dudé. Escoltado en un principio por 200 filipinos, enviados por la Asamblea de Malolos, emprendí la fatigosa marcha, atravesando salvajes tribus de igorrotes y de aetas.

»Apurados fueron los trances, que felizmente salvamos. Desdichadamente, la noticia de la ruptura de hostilidades entre filipinos y yankis y la llamada telegráfica de las fuerzas indígenas que me acompañaban, redujo mi escolta á la exigua cifra de 17 hombres. Tenía autorización para volver atrás en caso necesario, pero, lo repito: por deber y por afecto, quise llegar y... llegué.

»Cuando avisté, á unos centenares de metros, el convento y las rudimentarias fortificaciones de Baler, cuando mi corneta dió el toque de parlamento y, al par que la bandera gualda y roja, tremoló la bandera blanca, asomaron algunas cabezas curiosas tras los muros del convento. Ante la insistencia nuestra, los de Baler destacaron tres hombres, y á 80 metros del recinto murado pude ponerme al habla con ellos.

»Se negaban á todo trato. Tuve precisión, yo mismo de descubrirme, y solo, con la bandera de parlamento, adelantarme, y á voz en grito declarar que era un oficial español que, por orden del general Ríos, iba en busca del capitán las Morenas.

«Me recibió el teniente D. Juan Alonso Zayas; examinó los documentos que le entregué; declaró no hallarse dispuesto á rendirse; me negó toda noticia relativa al gobernador señor de las Morenas; no me permitió hospedarme en Baler; dudó de la exactitud de la rendición de Manila, y me ofreció contestar á mis preguntas al siguiente día.

«Pasó un día y otro día, y pasaron cinco, y resistiendo las inclemencias del tiempo y el cansancio y la enfermedad, aguardé la contestación.

«En ese tiempo supe que el heroico capitán las Morenas había hecho—despues de Biacnabató—una política de atracción que le captó las simpatías de los insulares. Supe también que desde Noviembre último nadie había visto ni oido al citado jefe. Supe que el párroco de Baler, temeroso sin duda de la malquerencia de los indios, no se atrevía á salir de la fortaleza.

«Asimismo me enteré de que en Baler había dos religiosos de Surigan que fueron como parlamentarios de los tagalos y que no se habían decidido á abandonar aquel refugio. Esto puede explicar un tanto la obstinación del destacamento en no rendirse.

»Baler, por su situación topográfica, por la dificultad de su aprovisionamiento, por los frecuentes alborotos del mar que lo baña, estaba racionado y surtido de municiones de boca y guerra para un año. Seguramente no carecerán de cosa alguna. No sienten imperiosas necesidades y no les apremia la entrega, aun cuando sea en las condiciones propuestas que eran las más honrosas para todo el que vista uniforme. El destacamento de Baler saldría con bandera desplegada, tambor batiente, armas y bagajes, atravesando en triunfo todo el terreno que lo separaba de las líneas enemigas.

»A los cinco días de espera me contestaron rechazando en absoluto mi propuesta. Intimándome á marchar, reiterándo la negativa de noticias acerca de la suerte de mi infortunado hermano de armas, Enrique de las Morenas.

»Tras veintisiete días de penalidades, llegué á las avanzadas norteamericanas, me hice pasar por prisionero puesto en libertad por los tagalos. Di cuenta al general Ríos de la misión que se me había confiado y embarqué á bordo del «Luzón.»

»Es posible, pero muy difícil, la salvación de los españoles de Baler. Para ello hay que contar con el esfuerzo aunado de norteamericanos y de filipinos, y esto ¡ya usted ve!, es punto menos que imposible.

»Los norteamericanos no tienen interés en la readición de Baler, los filipinos tienen como segurd presa las armas y municiones de esos héroes ó locos y el general Ríos nada puede intentar.

»Los yankis enviaron un destacamento, que fué copado por los indios. Despues de tal intentona infructuosa, sólo es posible el socorro por mar. ¿Pero serán accesibles al ruego ú orden de extraños los que no lo fueron á la intimación amistosa de sus hermanos y compañeros?»

La conferencia del redactor de «El Español» Sr. Blanco Belmonte con el Sr. Olmero terminó con estos párrafos:

—«Creo que en Baler—dijo Olmedo—hay algo enigmático, incomprensible hoy. Me preocupa la situación de Enrique de las Morenas. Temo que sea una víctima de su carácter, de su política y ¡quién sabe si de pasiones determinadas por las circunstancias!...»

—¿Luego no hay salvación para esos compatriotas?—dije tristemente.

—¿Salvación?...—me respondió.—Si no han aceptado nuestros auxilios, si se han negado á recibirlos, si hoy no es posible favorecerlos, ¿como salvarlos?

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Se convoca á los republicanos á una reunión electoral que se celebrará el jueves próximo, 11, del corriente, á las nueve y media de la noche.

Mahón 9 Mayo de 1899.—El Presidente,—J. J. Rodriguez.

Tampoco hoy ha podido el Ayuntamiento de esta ciudad celebrar la sesión ordinaria de costumbre por no haber concurrido el número prevenido en la ley municipal.

A la hora de itinerario ha soltado amarras el vapor correo «Ciudad de Mahón» con rumbo á Palma, llevando la correspondencia, pasaje y carga.

Entre esta última van un regular número de cabezas ganado vacuno y lanar para el abasto de aquella plaza.

El señor Gobernador Civil de esta provincia, señor Alvarez Sereix, encargado nuevamente del Gobierno, ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos de la Provincia, que en el momento de terminado el escrutinio de la elección de concejales que debe celebrarse el día 14 del actual, le participen su resultado, utilizando el telégrafo donde lo haya ó propio montado á la estación telegráfica más inmediata.

Al mismo tiempo les encarga que tengan en cuenta lo prevenido en los artículos 35 y 37 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890; y á este objeto harán extender á los Presidentes de las mesas é Interventores que se designen para concurrir en nombre de cada una de las secciones á la Junta de escrutinio general, la responsabilidad en que incurren de no cumplir lo que se ordena en el repetido artículo 37 del citado Real decreto.

En las comunicaciones que ha pasado la Alcaldía á los Interventores nombrados para la elección del domingo, se lee:

«Lo que pongo en conocimiento de V. para que antes de las siete de la mañana del referido día, *se sirva manifestarme por escrito si acepta ó no el expresado cargo* según dispone el párrafo 5.° del art. 24 del Real decreto de adaptación...»

El párrafo que se cita, dice:

«Los interventores designados y sus suplentes *que no acepten el nombramiento*, lo manifestarán por escrito á la Junta municipal...»

De modo que los interventores que acepten el cargo no tienen para qué comunicarlo á la Junta, ni por escrito ni de palabra.

Lo que advertimos á los Interventores, para que no se molesten estendiendo comunicaciones inútiles.

Y al Sr. Alcalde, para que se fije un poco más en lo que le ponen á la firma.

Y al Sr. Secretario para que se entere mejor de las disposiciones legales.

El número 57 del semanario de sport «Palma Ciclista», correspondiente al 4 de Mayo último y que hemos recibido en esta redacción, contiene el siguiente sumario:

1.° Galería Ciclista. Fototipia del ciclista de club D. Simón Brusotto.
2.° Revistas retrospectivas. Las carreras de Pollensa por Pedal y Manubrio.
3.° Desde Gerona.
4.° Carreras en Sóller.
5.° Guillermo Green.
6.° Poesía moderna, por Narciso Alonso Cortés.
7.° Turismo, Carnet y Anuncios.

Casetas carnicerías.—Resultado de la subasta verificada en la mañana de hoy para el arriendo de las casetas carnicerías situadas en la plaza Pescadería de esta ciudad, durante el ejercicio de 1899 á 1900, á saber:

N.° de la caseta	Arrendatarios	Tipo medio de la subasta (Pesetas)	Precio medio de la subasta (Pesetas)	Cuota trimestral (Pesetas)
2	D. Miguel Sureda y Gilí	690'00	855'00	213'75
3	» Fernando Ginart y Mercadal	553'00	751'00	187'75
4	» Bartolomé Sintes y Mir	500'00	701'00	175'25
5	» Pedro Mercadal y Timoner	442'00	653'00	163'25
6	El mismo	405'00	501'00	125'25
7	» Poncio Jover y Pelegrí	316'00	318'00	79'50
8	» Francisco Vidal y Pons	148'00	149'00	37'25
16	» Lorenzo Jover y Villalonga	188'00	189'00	47'25
17	» Fernando Ginart y Mercadal	266'00	353'00	88'25
	Sumas	3508'00	4470'00	1117'50

Resulta un beneficio total sobre el tipo de subasta de 962'00 Ptas.

Las casetas núms. 9 y 15, cuyos tipos medios de subasta eran de 173 y 167 Ptas. respectivamente han sido declaradas desiertas por falta de postores.

Mahón 9 Mayo de 1899.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 9

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», con pasage, efectos y balija.

1899
Hoja del Calendario para mañana

Mayo 10 Miércoles

S. Antonino ob.

Sale el sol á las 4'24.—Pónese á las 6'39.

Luna: Sale 5'34 M.—Pónese 6'0 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 10'15 m.

El Almirante Dewey regresa de Filipinas. En Washington se le prepara un banquete de á 100 dollars el cubierto.

Ha sido detenido en la frontera de España el hermano marista Hilder Ertus acusado en Francia por ataques al pudor.

En honor de la Guardia Civil

Apropósito de la tortura de que fué víctima el obrero Oliva, conocido por Belliriquis, «La Correspondencia Militar» vierte las siguientes atinadas consideraciones que comprueban como el benemérito cuerpo de la Guardia Civil repugna el atropello cometido por el cabo Botas y el Sargento Sarroca, indicándonos bien claramente ésta actitud que no ha de ser este Instituto quien resista el esclarecimiento de los hechos de Montjuich.

El citado colega se expresa así:

«El teniente coronel, primer jefe de la Provincia, así que tuvo noticia del hecho ordenó al capitán de la unidad de aquel individuo practicase una verdadera información, limitándole el tiempo para que le diera por escrito cuenta.

—Esto ocurría por la tarde del día mencionado, y aquella misma noche, ya en poder del jefe la información, nombró á un capitán para que, como juez instructor, procediese con toda actividad á la formación de la correspondiente sumaria, que empezó á las tres de la madrugada del siguiente día.

Este dignísimo y pundonoroso jefe, tan justiciero como celoso del cumplimiento de sus deberes, que mira orgulloso más por el honor del uniforme que viste, que por su propia salud, indignada ante una acusación que puede tener alguna verdad, cual es la de haberse extralimitado con un lazo de los llamados de seguridad, un sargento (por cierto recién incorporado á aquella Comandancia, procedente de Ultramar) y un cabo, nos consta, está haciendo esfuerzos para que se depuren los hechos ocurridos para su pronto y justo castigo y puede apreciarse, caso de ser cierta la abusación, de que los instintos inhumanos de una institución no pueden ser conceptuados, ni tomados por igual. para toda esa corporación en que su lema es presisamente el honor.»

* * *

Decíase ayer, no sabemos con qué fundamento, que el fiscal pedía la imposición de penas severísimas para el cabo Botas y el sargento Sarroca, especialmente para el primero.

Damos la noticia á título de rumor porque oficialmente nada hemos podido comprobar.

No hemos de tardar en saber fijamente el castigo que se impondrá á los citados flageladores.

SECCION LITERARIA

Amor y muerte

(De Uhland)

El río cantando cruzan
Tres alegres camaradas.
Y gritan así á la puerta
De la próxima posada:
—Buena mujer, ¿dónde tienes
La cerveza y la muchacha?
—En esa botella espuma
La cerveza aprisionada,
Y la niña yace muerta
En esta lóbrega estancia.
En el oscuro aposento
Entran los tres camaradas,
Y á la niña ven envuelta
En la fúnebre mortaja.
Uno de ellos, conmovido,
El blanco cendal levanta,
Y así diz, mientras los ojos
En la muerta jóven clava:
—Tan niña, tan inocente,
Y tan hermosa: ¡qué lástima!
Si no la mirase yerta,
Hoy de élla me enamorara.
Otro de los tres mancebos,
Llenos los ojos de lágrimas,
Dice, arrojando de nuevo
El velo á la frente pálida:
—¡Pobre niña! ¡tantos años
Que la amé con toda el alma!
Hoy al sepulcro con élla
Ha bajado mi esperanza.
Más el tercer compañero
Otra vez el velo aparta,
Y así prorumpe, imprimiendo
Un beso en la boca helada:
—Has muerto, pero ¿que importa?
Lo mismo que ayer te amaba,
Hoy, idolatrada niña,
Te amo, y te amaré mañana.

CANTARES

En el árbol de mi vida
las ilusiones cantaron;
tiró el dolor una piedra...
¡Ay de mí!, todas volaron.

V. R. A.

Cuanto más profundo el pozo
más fresquita sale el agua,
cuanto más hablo contigo
más me gustan tus palabras.

El tiempo que te adoré
por horas suelo contar,
lo cuento por desengaños
y no concluyo jamás.

Como el humo del cigarro
son niña las ilusiones,
¿por qué no son como el humo
las amarguras del hombre?

SOCIEDADES

Casino UNIÓN OBRERA

Villa-Cárlos

Gran concierto para el Jueves día 11 del corriente á las 9 en punto de la noche por el quinteto barcelonés en el que se ejecutará el programa siguiente:

1.ª PARTE

1.° Sinfonía de Juana de Arco.
2.° Terceto de Lucrecia Borgia.
3.° Fantasía de la Cármen.
4.° La Viejecita.

2.ª PARTE

1.° Marcha del Profeta.
2.° Dolores.
3.° Hernani.
4.° Cavallería Rusticana.

3.ª PARTE

Baile de Sociedad por el expresado quinteto.

PRECIOS

Entrada para caballero, 0'25 Ptas.
Para señoras y niños, 0'15 »

Imprenta de Bernardo Fábregues.